



FFE924E0-1072-4D7A-A8B2-823D18AD05DA

## CONSTANCIA DE REGISTRO Y FIRMA DE LA SECCIÓN RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DEL BALANCE SEMESTRAL

El/La **Regidor(a) Municipal, LUZMILA, BAUTISTA ENCARNACION**, con **DNI N° 22482666**, de la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE**, deja(n) constancia del registro y firma de la Actividad de Fiscalización denominada **"FISCALIZAR LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL FOMENTO DEL DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA POBLACION, A TRAVES DE LA UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA."**, con código de actividad **N° 019545**, realizada **en forma Individual**, de la sección Resultados de la Fiscalización del Balance Semestral, sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización, especificando la siguiente información:

### A. LOGROS

- 1 los logros obtenidos es que la Municipalidad ya gano los 2 tramos de la meta del compromiso 5 de la meta donde llegara presupuesto para nuestra Municipalidad y de esta manera se mejorara mucho mejor la atención con serenazgo a la población Además se debe resaltar el compromiso del responsable que esta realizando su trabajo con eficiencia con el poco presupuesto que se tiene, además el personal de serenazgo que viene hacienda su trabajo de manera adecuada adecuándose a la realidad de nuestro distrito ya que todo el personal por ahora son del distrito de Santa María del Valle. Lo que hace presagiar que se trabaja de la mejor manera.

### B. DIFICULTADES

- 1 Una dificultad encontrada fue de la barrera idiomática que se encuentra el personal al atender a algunas personal que son de los centros poblados mas alejados, los cuales habla quechua.

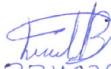
### C. CONCLUSIONES

- 1 Se encontró la Unidad de Seguridad Ciudadana con su responsable de la secretaria técnica del CODISEC el lic Julio Cesar Noreña Sánchez quien brindo la información necesaria para realizar nuestro trabajo de fiscalización encabezado por la Regidora de la Municipalidad Distrital del Valle la Señora Luzmila Bautista Encarnación donde hemos tenido toda las facilidades del caso que no hemos tenido problemas en recabar información para realizar el trabajo, además de esto se menciona que es una unidad que esta con toda las normativa de ley , cumpliendo toda sus funciones como responsable, lo que hara que la municipalidad sea una de las mejores en la provincia y de la región lo que falta es mas presupuesto para atender a las 17 centros poblados del distrito de Santa María del Valle.

## D. RECOMENDACIONES

- 1 1.- Se debe gestionar una Comisaria en la jurisdicción del distrito de Santa María del Valle para brindar mejor atención en seguridad Ciudadana a la población del distrito y sus 17 centros poblados, además donde existe presencia policial prima el respeto en la población.
- 2.-Se debe organizar mas juntas vecinales para el apoyo a la policía Nacional del Perú en salvaguarda de seguridad del ámbito Distrital de nuestro distrito
- 3.-Organizar a la población en comités vecinales y juntas vecinales, aunque existe las juntas vecinales y algunos Comités se debe reforzar en talleres de capacitación y sensibilización de la población
- 4.- Se debe trabajar con las instituciones educativas en la sensibilización de los estudiantes para prevenir que los jóvenes y adolescente no caigan en problemas como la drogadicción, alcoholismo y otros con trabajo coordinado con las instituciones involucradas.
- 5.-Se debe gestionar para que se compre dos camionetas mas para serenazgo de esta manera brindar mejor atención a la Ciudadana ya que el Valle es muy extenso en su jurisdicción con una sola Camioneta es imposible brindar atención a la población en las emergencias que pueden suceder
- 6.- gestionar un-Proyecto de mejoramiento de la seguridad Ciudadana ante le gobierno nacional para su ejecucion, para que la capital del distrito sea un lugar Seguro para atraer a los turistas y sea un lugar agradable para vivir
- 7.- La población en coordinación con la secretaria técnica se debe organizar a la población para que mas Comités vecinales se conformen, además tener wasap de información para que se comuniquen con la policía de cualquier incidente.
- 8.-Se debe dar mayor énfasis en la sensibilización y talleres con las instituciones educativas del ambito Distrital, trabajar con los niños y adolescentes para erradicar la violencia familiar y otros que se debe evitar para tener un Valle sin violencia.
- 9.-Tambien se debe organizar a los centros poblados, trabajar con los tenientes gobernadores para que estén atentos ante cualquier incidente, para que las personas de mal vivir tengan respeto al ingreso a los centros poblados.
- 10.-La Municipalidad atreves de la Secretaria técnica debe encabezar para las gestiones que se debe realizar para un-Proyecto de seguridad que se a mencionado ya Pero que se debe hacer fuerza con toda las instituciones publicas y privadas del ámbito de nuestro distrito.
- 11.-Tambien se debe tener en cuenta que se debe organizar la capital Distrital en el ordenamiento de las calles que falta para brindar mejor atención a la Ciudadana en temas de seguridad Ciudadana en coordinación con toda las instituciones involucradas
- 12.-Se recomienda tener un plan operativa para brindar mejor atención en seguridad ciudadana que recoja las ideas y sugerencias de la población
- 13.- además se recomienda que la población debe pagar serenazgo que hasta la actualidad no paga esto dificulta que se pueda dar mejor servicios a la población ya que limpieza publica y serenazgo se debe cubrir los gastos con pagos de la población mediante sus impuestos

Día, 21 de Enero de 2025

  
22482666  
Luzmila Bautista Encarnación

LUZMILA, BAUTISTA ENCARNACION

N° Doc.: 22482666